



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

AMOR A Nicaragua!

**Capacitación de Alerta Temprana
en las Consejerías de la
Comunidad Educativa y
Consejerías Familiares**



**MINISTERIO DE LA FAMILIA,
ADOLESCENCIA Y NIÑEZ**

MINED
Un Ministerio en la Comunidad



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

AMOR A Nicaragua!

**Capacitación de Alerta Temprana
en las Consejerías de la
Comunidad Educativa y
Consejerías Familiares**



**MINISTERIO DE LA FAMILIA,
ADOLESCENCIA Y NIÑEZ**

MINED
En Ministerio en la Comunidad

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ (MIFAN)

Managua, Nicaragua, 2017

Índice

Presentación	4
A: Señales de Alerta Temprana	5
Hablemos un poco más del Bullying o Acoso Escolar.....	6
Estemos atent@s a las Adicciones	13
Prevención del Embarazo Adolescente.....	17
Fortalezcamos la armonía familiar para prevenir los desentendimientos familiares	21
Cuando una caricia es más que cariño	25
Promoción de Amor, Vida y Esperanza	30
B: ¿Dónde buscar ayuda y llamar por orientación y apoyo?.....	34

Presentación

En Buena Esperanza, Buen Corazón, en Fé, Familia y Comunidad, **acompañamos el protagonismo** de Docentes, Estudiantes, Madres, Padres de Familia o Tutores, organizados en las Consejerías de las Comunidades Educativas para promover Valores, convivir en Armonía y contribuir a la Seguridad y Tranquilidad de la Familia, la Escuela y la Comunidad.

En esta capacitación nos entrenaremos en el reconocimiento de las señales **de Alerta Temprana para prevenir, acompañar y atender** con mucho cariño, dedicación y esmero a niñas, niños, muchachas y muchachos que viven en algún momento de su vida situaciones difíciles y necesitan ayuda de personas que sirvan de contención y apoyo para seguir adelante.

Nos convocamos a seguir trabajando de manera conjunta y articulada **Consejerías** de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares para cuidar junt@s, la armonía en la convivencia, y a evitar cualquier asomo de irrespeto o trato violento, indigno e impropio de las relaciones humanas, cristianas, socialistas y solidarias, en el año de la Buena Esperanza para vivir bonito, vivir bien.

Alerta Temprana...

El 7 septiembre del 2015 la compañera Rosario Murillo coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía **anunció la implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas**, donde detalló que la nueva caracterización por las que se destaca este programa, es **el trabajo unido entre educador@s, padres y madres de familia y estudiantes para poder reconocer e identificar cualquier señal de riesgo** entre la comunidad educativa y atenderla con especialistas del Ministerio de la Familia con mucho cariño y responsabilidad compartida.

**La Alerta Temprana,
es el sistema de
señales, que facilitan
el reconocimiento de
situaciones difíciles en
la vida de niñas, niños,
adolescentes, jóvenes
y sus familias.**

El sistema de alerta temprana, activa la actuación y acompañamiento a niñ@s, adolescentes y jóvenes en la escuela, a través de las Consejerías de las Comunidades Educativas y cuando se requiera atención especializada derivar a las Consejerías Familiares, mediante la referencia y contra referencia.

En tus manos ponemos el presente material que contiene las principales señales a las que necesitamos estar atent@s para prevenir, identificar, acompañar y atender situaciones de bullying o acoso escolar, adicciones, embarazo adolescente, desentendimientos familiares, abuso sexual y comportamientos que podrían llevar a provocar daño a la propia vida.

Hablemos un poco más del Bullying o Acoso Escolar...

Desde el año pasado en nuestras escuelas, municipios, departamentos y en todo el país, hemos venido realizando la campaña de promoción de valores para prevenir el bullying. Esta situación afecta la tranquilidad y el clima escolar entre las y los estudiantes.

El Bullying es cuando “un alumn@ está siendo maltratado y expuesto repetidamente a lo largo del tiempo, a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes”. Se da tanto dentro como fuera del centro escolar y por las redes sociales, (lo que se llama ciber bullying o ciber acoso).

**Las características
del Bullying son tres:
intencionalidad,
persistencia en el
tiempo y abuso
de poder.**

Podemos observar que a un@ estudiante: le pegan, empujan o patean, le mienten, levantan rumores, envían notas desagradables (escritas o por las redes sociales), risas, burlas por su forma de vestir, su físico, por que usa lentes, lleva lonchera, es buen@ estudiante, no le incluyen en los grupos de trabajo, en los juegos o reuniones;

Formas de Bullying:

Físico:

Directo: daños al cuerpo: Pegar, empujar, guiñar pelo, pellizcar, entre otros.

Indirecto: daños a los objetos que son propiedad de otra persona, incluye robos o pérdidas.

Verbal: Son los insultos, burlas, sobrenombres (apodos), chantaje, calumnias, lenguaje sexual indecente. (Público y privado).

Psicológico: Fomentan la inseguridad, la intranquilidad, vergüenza, culpa y temor.

Social: Implica ignorar, aislamiento, rechazo, indiferencia y exclusión del grupo.

Sexual: Se presenta como acoso, insinuaciones, mensajes o peticiones de mostrarse con poca o sin ninguna ropa hasta el abuso sexual.

Ciberbullying: Es una forma de acoso indirecto y a veces anónimo mediante el internet, redes sociales, el teléfono celular, la tablet, computadora u otros; mediante mensajes, imágenes o llamadas telefónicas ofensivas.

Cuando ocurre el Bullying, podemos identificar 3 actores: l@s agresores, los que sufren el Bullying y quienes observan y hasta animan lo que sucede.

¿Cómo podemos detectar que un@ estudiante sufre bullying?

- Muestra miedo sin motivo aparente.
- Espera que no haya nadie para salir o entrar a la escuela,
- Evita situaciones donde hayan personas.
- Se ausenta con frecuencia de la escuela (antes no sucedía).
- Busca la compañía de personas adultas en los recreos.
- Busca amig@s de menor edad.
- Evita participar en trabajos grupales en la clase.
- Baja su rendimiento académico.
- Muestra dificultad para concentrarse.
- Demuestra agresividad y enojo.
- Su material escolar resulta perdido, dañado o roto.
- Se observa con ropa sucia o rota.
- Cuando se le pregunta niega los hechos.
- Llanto incontrolado.
- Expresa dificultad para dormir o dice tener pesadillas relacionadas con agresiones por parte de otr@ estudiante.
- Se percibe a sí mismo de forma negativa, puede expresar que es feo, que no sirve, que no hace nada bien.
- Comenta que no le gusta su vida, que odia la escuela, mostrando desencanto, tristeza y a veces nerviosismo.

- Se muestra retraído@, con timidez, inseguridad, aislamiento o poco comunicativ@.
- Tiene lesiones inexplicables o moretones.
- Manifiesta frecuentes dolores de cabeza o de estómago, sensación de mareo o finge estar enferm@.

¿Cómo podemos detectar que un/a estudiante hace bullying?

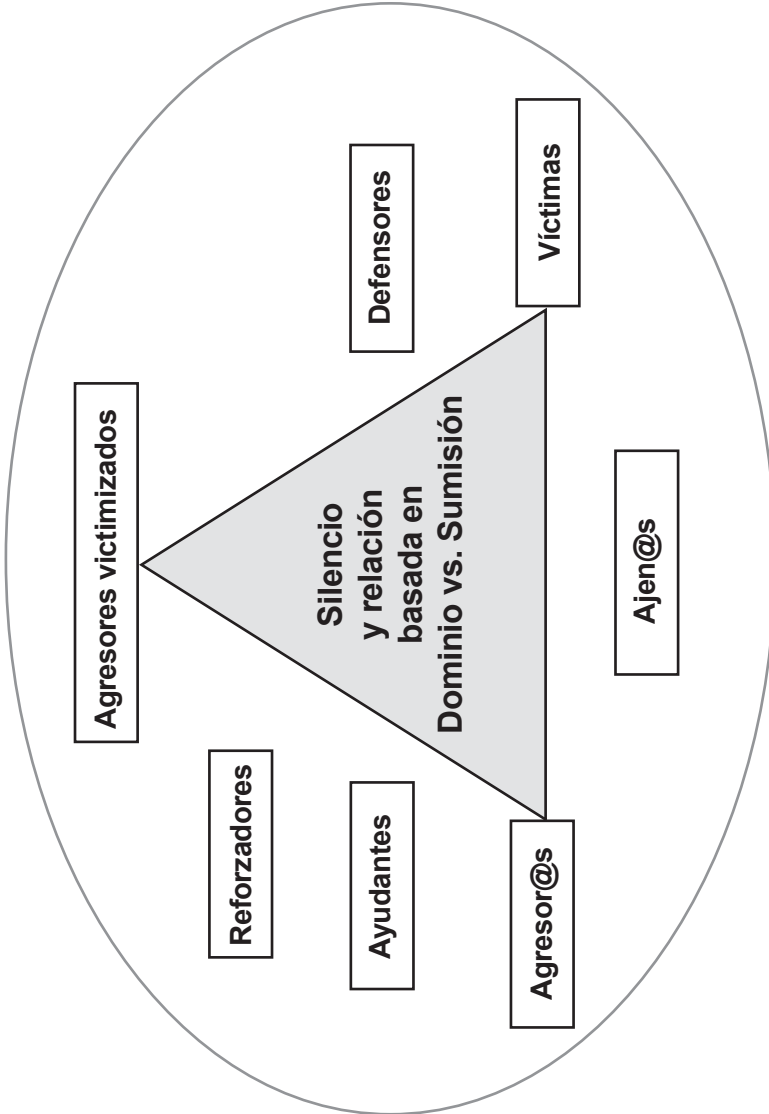
- Ve de forma natural las actitudes violentas, discriminatorias, desvaloriza a l@s otr@s.
- Se enoja fácilmente, grita, insulta, golpea, se burla y expresa un lenguaje grosero e irrespetuoso.
- Ignora los derechos de los demás.
- No comunican a menudo que ha realizado agresiones o insultos a compañeros o compañeras de la escuela o del aula.
- Se muestra molest@ e impaciente con frecuencia.
- Emplea lenguaje despreciativo en sus valoraciones a las demás personas.
- Se siente con frecuencia insatisfech@ al trabajar en grupo o no muestra motivación para trabajar con l@s otr@s.
- Trata de imponer sus criterios utilizando la agresividad verbal, física o emocional.
- No controla sus reacciones.
- Limitada capacidad para reconocer las emociones y sentimientos de las personas que están a su alrededor.

- Tiene dinero o pertenencias nuevas sin ninguna explicación.
- Culpa a otr@s por sus problemas.
- No acepta la responsabilidad por sus acciones.
- Es muy competitiv@ y se preocupa mucho por su reputación o popularidad.
- Siempre obtiene lo que quiere de forma sutil o agresivamente.

¿Y l@s otr@s?

Es importante decir que se ha constatado que una gran mayoría de estudiantes están presentes cuando ocurre el bullying, aparentemente no hacen nada, “solo observan”, son los llamados espectador@s, sin embargo esta actitud pasiva o más activa, animando lo que sucede, favorece que los hechos sigan sucediendo. Otros papeles que podemos encontrar en las situaciones de bullying son: el reforzador (a) de la agresión, es el que anima y estimula lo que sucede, el ayudante del agresor (a), el defensor (a) del que vive el Bullying y que le ayuda, y el que vive el bullying.

A continuación una representación gráfica de la dinámica del Bullying, desde la mirada de Rosario Ortega (2007)¹.



¹ Rosario Ortega especialista en el tema de la Universidad de Córdoba, nombra como ajen@s a los observadores en la dinámica del Bullying.

¿Qué hacer como consejer@s ante la ocurrencia de bullying?

Es importante ante todo darnos cuenta de cómo el bullying está presente en las relaciones cotidianas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestra escuela o instituto, *reconocer que existe* y que desde nuestro modelo de promoción de valores nos organizamos los padres y madres de familia, l@s estudiantes y l@s maestros en las Consejerías de las Comunidades Educativas de nuestro centro para planear creativamente acciones que favorezcan la convivencia, teniendo en cuenta la responsabilidad compartida de todas y todos.

Informarnos de los hechos, documentar la situación es importante; es clave involucrar a los padres, madres o tutores de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes implicados, resaltando la importancia del diálogo, establecer canales de comunicación y planes de medidas.

Es vital formarnos para acompañar de manera sensible mediante jornadas, cursos, seminarios como éste, en un proceso de formación permanente.

¿Qué no debemos hacer?

- Juzgar
- Encontrar culpables
- Escuchar con sentido de lástima
- Pensar que otr@s deben hacerse cargo
- Guardar silencio y creer que no ocurre.

Estemos atent@s a las Adicciones...

Cada día en la vida se presentan situaciones que bien pueden ser oportunidades para desarrollarnos o riesgos para hacernos daño. Una de las problemáticas más sentida en nuestro contexto son las adicciones. Hablemos de esto.

¿Cómo entender las adicciones?

Una adicción es una enfermedad física y emocional que se presenta cuando una persona tiene dependencia a alguna sustancia (legal o ilegal) que controlan los pensamientos, sentimientos y comportamientos.

La adicción a algunas drogas puede provocar abuso en su consumo o la búsqueda deseosa de las mismas, lo que puede traer graves consecuencias en la vida de las personas, por ejemplo, les puede llevar a cometer actos ilícitos, perder la noción de la realidad, distanciarse de su familia problemas de salud, daños en las relaciones humanas, y en el trabajo pone en riesgo su propia integridad, son al final sustancias perniciosas para la Salud Física y Espiritual.

Adicciones más comunes:

Adicción a drogas

Una droga es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración en el funcionamiento del cerebro de una persona y además es, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas que lo pueden llevar a comportamientos de riesgo o peligrosos.

Adicción a la Marihuana

La marihuana es conocida también como cannabis es una droga ilegal, su consumo frecuente lleva a consumir otras drogas más fuertes. Al momento de ser consumido provoca relajación, diversión, animación, pero también puede producir miedo, confusión, cambios en la forma de pensar y comportarse.

Adicción al cigarrillo

Esta droga se considera dentro de la clasificación de los estimulantes; su principio activo es la nicotina, que tiene una gran variedad de efectos complejos y, a veces, impredecibles tanto en la mente como en el cuerpo; es la responsable de la adicción al tabaco. Además de la nicotina, el humo del cigarrillo contiene alquitrán, que provoca cáncer de pulmón y de otros órganos.

Adicción al alcohol

El alcoholismo es una enfermedad que ocasiona trastornos en el funcionamiento normal del organismo, actúa primero como estimulante y luego hace que la persona se sienta relajada y somnolienta, las dosis altas de alcohol afectan gravemente a

la persona en sus percepciones, emociones, y los sentidos, les produce confusión, alucinación, depresión, su forma de hablar se vuelve más lenta, en algunos casos los lleva a reaccionar de forma violenta en sus relaciones familiares, así mismo lo pueden llevar a conductas antisociales, accidentes e incluso de homicidios.

Otras adicciones en nuestro medio....

Adicción al internet

Es una conducta compulsiva y repetitiva a usar medios tecnológicos para desarrollar actividades comunes. Algunas personas empiezan a presentar esta tendencia a medida que la tecnología se va generalizando. La adicción al Internet está aumentando y esto se debe al mal uso que se le está dando por la falta de control personal y esta adicción se ve en todas las edades, esto provoca el descuido de su cuerpo tanto mentalmente como físicamente porque hay personas que se olvidan de comer por estar conectados al mundo virtual.

El uso de tablet, facebook e internet para muchas personas se convierte en algo más que un recurso y se mantienen en línea todo el tiempo enviando o leyendo mensajes, su uso descontrolado afecta la salud y la vida de las personas y la de su familia.

La dependencia hacia la tecnología lleva a reemplazar actividades como la comunicación con la pareja, amig@s, familia y en general con el resto de la sociedad, tanto en el ámbito escolar, laboral como social.

¿Qué cambios podemos observar entre las personas que usan o consumen drogas?

- Cambios en los hábitos cotidianos de alimentación, sueño e higiene personal.
- Cambia de amig@s y deja de visitar y comunicarse con las antiguas amistades y descuida las relaciones familiares.
- Pérdida del interés por las cosas que antes le resultaban satisfactorias, bajo rendimiento escolar o laboral sin motivo aparente, desmotivación y pereza.
- Estado de ánimo alterado con muestras de irritabilidad, inquietud, cólera, nerviosismo y ansiedad.
- Demanda de dinero o desaparición de algunos objetos propios o del hogar o, por el contrario, anda demasiado dinero.
- Cambios en el peso.

¿Qué hacer ante estas situaciones?

- Importante hablar de estos temas en las charlas con la comunidad educativa para promover acciones preventivas.
- Poner en conocimiento a la familia para buscar ayuda especializada.
- Promover alianzas en la comunidad para favorecer un ambiente sano y libre de drogas.

Prevención del Embarazo Adolescente...

El embarazo adolescente es una realidad en las familias, que necesitamos afrontar juntas y juntos, pues implica responsabilidades a temprana edad para las cuales hay que prepararse mejor.

Un **embarazo en esta etapa tiene consecuencias físicas**, debido a que el cuerpo de la adolescente está en proceso de desarrollo físico, biológico y **emocional**.

En nuestro país, ninguna adolescente es excluida del sistema escolar por estar embarazada así lo establece el acuerdo ministerial 217-2006, más bien se requiere de la sensibilidad nuestra para brindar apoyo y evitar rechazo y que la estudiante se retire y abandone sus estudios.

¿Cómo detectar estas situaciones?

Adolescentes en riesgo de embarazarse:

- Toda niña que ya menstrúa está en condición de embarazarse.
- Inicio de relaciones sexuales a temprana edad y uso de anticonceptivos.
- Juegos sexuales intensos (caricias, tocamientos y en lugares solitarios y apartados)

- Comportamiento sexualizado.
- Niñas o adolescentes en situación de riesgo.
- Inasistencia a clase de manera continúa con su novio o amigo.
- Se observa diferentes novios frecuentemente.
- Adolescentes con una autoestima disminuida (con limitada capacidad para decir No, para ceder a la presión de novios o amigos).
- Se observa que llegan personas ajenas al centro de estudio a llevar a las muchachas, demostrando una afinidad muy íntima.

Adolescentes en condición de embarazo:

- Se observan cambios repentinos en su comportamiento, hábitos alimenticios, sueño, presencia de malestares físicos (mareos, náuseas, dolores de cabeza, estomacales, otros)
- Cambios en su cuerpo, senos, ensanchamiento de la cintura y caderas, crecimiento del abdomen.
- Aislamiento, preocupación, tristeza, llanto de parte de las adolescentes.
- Marcado interés de saber sobre el embarazo o la interrupción del mismo.
- Demuestran renuencia a participar de las actividades deportivas y de educación física.

- Se les puede observar cambio en el porte y uso del uniforme usando la camisa por fuera de la falda y usando camisas más flojas.
- Se observa el uso de fajas talladoras dentro de su camisa.

¿Qué hacer en caso de tener una adolescente embarazada?

- Orientar que vaya al centro de salud para hacerse una prueba de embarazo. De resultar positivo haremos lo siguiente:
- Llamar a la madre o al padre para hacer de su conocimiento, tratando de establecer una conversación amigable para que reciba el apoyo necesario de sus familiares.
- *Valorar con* la dirección del centro y docente después de haber dialogado con la madre, padre o tutor, cuál es la situación en el hogar, conocer las relaciones que se están dando en el seno de la familia, para asegurar su tranquilidad y estabilidad emocional; y asegurar su estudios en el caso que ella desee continuar estudiando durante el embarazo.
- Apoyar con reforzamiento escolar en caso de inasistencias a la escuela.
- Brindar consejería de apoyo para sobrellevar su estado y condición de adolescente embarazada
- En casos de abandono, rechazo o abuso, remitirla al MIFAN, utilizando el sistema de referencia.
- Orientarla para que asista al centro de salud de su localidad, para que conozca los métodos de planificación

que esté de acuerdo a su edad, para evitar un segundo embarazo.

- Promover con muchachos y muchachas la solidaridad, el respeto mutuo, la responsabilidad compartida.

Qué no hacer:

- Rechazar o privar a la adolescente embarazada de su derecho a la educación ya sea de parte de las autoridades del centro educativo, personal docente, familias y estudiantes.
- Culpabilizarla de los hechos por el no uso de anticonceptivos o por qué tuvo relaciones sexuales.
- Tomar la decisión de trasladarla de turno sin haber acordado con la adolescente y sus padres.
- Hacer comentarios negativos con otras y otros, ya que esto afecta el estado emocional de la adolescente, al bebé y a la familia.
- Tomar represalias para que abandone el centro educativo.
- Dejar de apoyarla en este proceso que tanto necesita para su fortalecimiento personal.

Fortalezcamos la armonía familiar para prevenir los desentendimientos familiares...

En esta Nicaragua cristiana, socialista y solidaria nuestra base y corazón son las personas, las familias y las comunidades donde nacemos, crecemos, nos cuidamos con cariño y construimos la patria grande que soñó Darío, Sandino y en la que caminamos con esperanza de vivir bonito, vivir segur@s y vivir bien.

En nuestro país nos sentimos orgullosas y orgullosos de nuestra cultura familiar nicaragüense, que se caracteriza porque somos cristian@s, alegres, cariños@s, con sentido del humor, trabajador@s, talentos@s, de puertas y corazón abierto.

Somos pueblo de compartir, de ayudarnos mutuamente, en los momentos de alegría y en los momentos de dificultad, naturales y propios de la vida. Hemos atesorado ancestralmente sabiduría para acompañarnos y acuerparnos. Estos valores iluminan nuestro camino y están presentes en nuestra Constitución Política, en el Código de Familia, en la Política de Estado para fortalecer y proteger a la familia, instrumentos claves que necesitamos conocer y estudiar.

Vivir en familia significa que tod@s debemos tratarnos con respeto y humanidad, brindándonos un trato digno, a fin de

tener una familia bonita, unida, sana, fuerte y solidaria, libre de malos tratos y desentendimientos.

Los padres y madres escuchando y criando con cariño a los más chiquitos y chiquitas, a sus niñ@s y adolescentes. Las abuel@s, respetando a sus hijas, hijos, nietas y nietos, así mismo niñas, niños y adolescentes respetando a sus padres, abuelas y abuelos. Es como una cadena, un tejido que vamos armando.

Cuando educamos con cariño, cuando nos escuchamos y respetamos, cuando crecemos como familia reconociendo que nuestras hij@s crecen y van llenando su alforja con la experiencia compartida de los más grandes, el amor brilla en la nueva vida que ell@s van emprendiendo.

Es natural que ocurran desentendimientos en la familia, estos desacuerdos también nos ayudan a crecer, es cuando se pone a prueba la capacidad que tenemos para amar, comprender, dialogar y vernos en las familias con nuestros talentos y limitaciones.

Es el momento de hacer ajustes, enrumbar la ruta que llevamos o inventarnos un nuevo camino para seguir el viaje. Una brújula que guía esa decisión, es el bienestar de nuestra familia y el de nuestros hijos e hijas.

Cuando el desentendimiento se transforma en irrespeto o trato violento, indigno e impropio de las relaciones entre las personas y de la familia, este tiene consecuencias, tanto para las personas adultas como para las niñas, niños, adolescentes que forman parte de ella.

Es **importante que estemos pendiente de señales** que nos indique que un niño, niña o adolescente está viviendo una situación difícil en su casa, con su familia, estas señales pueden ser:

- Descuido en su porte y aspecto como andar la ropa sucia, arrugada, camisa por fuera, zapatos sucios, andan sin bañarse.
- Tiene moretones, quemadura, fractura, heridas o lesiones en su cuerpo que no tiene explicación.
- Muestra temor ante la presencia de personas adultas.
- Se observa triste, se aísla o muestra un comportamiento agresivo, llegando a golpear a sus compañer@s de clase.
- No participa en clase.
- Muy poco se relaciona con sus compañeritos/as.
- Se niega a regresar a la casa, o retrasa su llegada a la misma, prefiriendo andar en la calle.
- Inasistencia frecuente a clases.

¿Qué hacer?

- Apoyar, atender y dar seguimiento a la familia a través de las consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías familiares.
- Escuchar sin juzgar a los miembros de la familia.
- Invitarles a participar en los encuentros con padres, madres o tutores que se realizan en los centros educativos.
- Invitarles a consejería familiar en el MIFAN.

¿Qué no hacer?

- Culpabilizar de lo que sucede a la niña, niño o adolescente o a su familia.
- No ofrecer ayuda u orientación a la familia.

Cuando una caricia es más que cariño...

Son conocidas las graves consecuencias que las agresiones sexuales tienen para la vida de niñ@s, adolescentes y sus familias. Para considerar un acto como violencia sexual, no es necesario que exista un contacto físico, en forma de penetración o tocamientos. Son formas de violencia sexual: el incesto, la violación, el tocamiento o manoseo a una niñ@ con ropa o sin ella, alentar o permitir a una niñ@ que toque de manera inapropiada a una persona adulta y el abuso sexual sin contacto físico: seducción verbal, solicitud indecente, realizar actos sexuales en presencia de niñ@s o adolescentes, la masturbación, exposición a pornografía, exhibición de los genitales o gestos sexuales para obtener gratificación sexual, espiándoles mientras se visten, bañan o realizan sus necesidades de aseo.

- Recordemos que: La persona que abusa inicia siendo muy atenta y agradable y se esfuerzan por resultar simpatic@s y amigables, llegando a dar regalos a las niñas, niños y adolescentes, para ganar confianza.
- Hay engaño, piden que guarde el “secreto”.
- Hay chantajes y amenazas de que si rompen el “secreto”, quedarán sol@s y desprotegid@s porque nadie les va a creer ni querer.

- Se aprovechan de la cercanía que tienen con las niñas, niños y adolescentes abusando de su autoridad para lograr su propósito.
- Buscan pretextos para pasar tiempo a solas con niñ@s y conocen muy bien el tiempo en que l@s niñ@s suelen estar sol@s.

El abuso sexual puede ocurrir en la casa, escuela, barrio o la comunidad. **Podemos tener conocimiento** directamente por la revelación que hace la niñ@, adolescente o mediante un adult@ cercan@.

Ante la sospecha de que ocurre un abuso sexual, es importante **considerar algunas señales** que son comunes, sin embargo no las únicas.

Entre 0 a 6 años coincidiendo con la llegada al preescolar, las niñas y niños podrían mostrarse:

- Con ansiedad, pesadillas, miedo constante.
- Hay cierto retraimiento al estar como id@.
- Se inhibe y no participa de las actividades con l@s otr@s niñ@s.
- Puede mostrar comportamientos con agresividad, descontrol o demasiada pasividad.
- Suelen mostrar *conductas sexuales inapropiadas* para su edad.
- Puede llegar a orinarse en sus ropas.

En escolares entre 7 a 12 años aproximadamente sobresale:

- El miedo, la agresividad, relato de pesadillas.
- Falta regularmente a clases, presenta bajas calificaciones y dificultades en las relaciones escolares.
- Se observa una conducta regresiva (mostrar comportamientos infantiles).
- Expresa sentimientos de culpa y vergüenza frente al abuso.

Es importante destacar que, **nos referimos a *conducta sexual inapropiada cuando*** escuchamos relatos que indican conocimiento sexual precoz, esto ocurre de manera espontánea y a través de: Dibujos sexualmente claros, interacciones sexualizadas con otras personas (tocamientos, agresiones y/o actividad sexual con pares, con animales o juguetes, masturbación excesiva y notoria. En niñ@s mayores observamos promiscuidad sexual, excesivo interés por aspectos sexuales y explotación sexual comercial.

Con l@s adolescentes lo más frecuente suele ser:

- Tristeza muy marcada, retraimiento, llanto repentino.
- Sentimiento de estar enferm@s (llegando a expresar dolencias o aparentes enfermedades).
- Posibilidad de involucrarse en actos ilegales en la escuela o fuera de ella.
- Inasistencia a la escuela o fugas constantes.
- Abuso de sustancias y conductas autodestructivas que pueden llegar al suicidio.

¿Qué hacer y cómo acompañar?

Ante una revelación espontánea de la niña, niño o adolescente **es clave y fundamental:**

- **Escuchar** atentamente **con el corazón** el relato sin interrumpir.
- **Creer** en el niño, niña o adolescente, hacerle saber que no es responsable de lo sucedido.
- **Orientar a la familia** sobre mecanismos de protección y apoyo para las niñ@s y adolescentes.
- **Identificar** con la niñ@ a **una persona protectora** o que le brinde seguridad en la casa o la comunidad.
- Indagar y **evaluar el riesgo**, esto es saber:
 - a) El **tipo de relación** entre la persona agresora y la niñ@ o adolescente, (entre más cercana la relación mayor el riesgo).
 - b) **Edad de la niñ@**, (entre más pequeñ@, mayor el riesgo)
 - c) **Tipo y horas de acceso** en que suele ocurrir el abuso.
- **Tomar medidas** para que el abuso se detenga, valorar la decisión de compartir lo que le está sucediendo para contar con ayuda especializada, en este caso con la Consejería Familiar del Ministerio de la Familia.
- **Preparar a la niñ@, adolescente y su familia para próximas decisiones** pues estamos frente a una de las más graves vulneraciones de derecho y por tanto un delito.
- Recuerde **integrar a la familia** en el proceso y acompañarles según sean sus decisiones.

Qué no hacer

- Es muy importante no poner en duda la revelación.
- Hacer preguntas innecesarias.
- Culpabilizar o juzgar del abuso a la niñ@ o adolescente.
- Tocar al niñ@ adolescente, recuerde que el cuerpo ha sido el escenario del abuso.
- Hablar de recuerdos y emociones relacionadas al abuso en momentos y lugares inadecuados (la hora del recreo, en el aula frente a tod@s, frente a personas extrañas, otros).

Promoción de Amor, Vida y Esperanza

El Buen Gobierno del Comandante Daniel, promueve Salud y Vida desde la Paz y la Tranquilidad que gracias a Dios tenemos en Nicaragua.

Todas y todos estamos convocados a cuidar con cariño, a vigilar desde las Escuelas y Comunidades Educativas, desde los Hogares y Comunidades Habitacionales, cualquier señal de alerta entre nuestr@s Niñ@s y Jóvenes, que indiquen inconformidad e insatisfacción con su modo de vivir en el presente.

Mundialmente el suicidio es una de las cinco causas de mortalidad en las edades entre 15 a 19 años, menores de 15 años es poco frecuente sin embargo, suelen ocurrir, cuando sucede se debe indagar para conocer, comprender y actuar preventivamente desde los valores, la ayuda mutua y la solidaridad que nos caracteriza.

Tener ocasionalmente pensamientos suicidas no es anormal, pues son parte de un proceso normal del desarrollo en la infancia y adolescencia, al tratar de comprender el sentido de la vida, de ahí la importancia que l@s jóvenes necesiten hablar estos asuntos con personas adultas y consejer@s.

Los pensamientos suicidas se vuelven anormales en las niñ@s y adolescentes cuando estos pensamientos parecen ser la única salida para sus dificultades.

¿Cómo identificar estudiantes, **niñ@s**, **niños**, **adolescentes** y **jóvenes con posibilidad de riesgo suicida?**

Es importante decir que no hay un perfil único, sin embargo, lo que se nota claramente son **LOS CAMBIOS** que ocurren con el pensamiento, los afectos y el comportamiento de las personas.

Identificación de la aflicción

Cualquier **CAMBIO** repentino o dramático que afecta su desempeño, asistencia a la escuela, el instituto, el centro de trabajo o su comportamiento personal.

Entre los comportamientos se destaca:

- Falta de interés en las actividades cotidianas.
- Baja calificaciones.
- Disminución del esfuerzo.
- Lee, pregunta o habla mucho sobre suicidio.
- Ausencias inexplicadas, repetidas o sin permiso.
- Retraimiento o aislamiento.
- Fumar excesivamente, beber o uso inadecuado de drogas.
- Incidentes que conducen a violencia. (Bullying por ejemplo)
- Intentos previos.
- Desánimo, tristeza profunda.

A nivel verbal, expresiones como:

- “Ya es demasiado tarde”.
- “Ya no puedo más”.
- “No tengo nada por qué seguir viviendo”.
- “A nadie le importa lo que me pasa”.
- “Estarán mejor sin mí”.
- “Nadie me entiende”.
- “Solo quiero que el dolor se vaya”.
- “Estoy cansad@ de la vida”.

¿Qué hacer y cómo acompañar?

Es importante establecer contacto: Esto es acercarse cuando se tenga conocimiento, presentarse y comunicar a la niñ@, que está ahí para escucharle y acompañarle.

- Escuche atenta, sensible y respetuosamente, tenga en cuenta los sentimientos de la persona sin ignorar lo que le preocupa.
- Identifique el mensaje que la niñ@ o adolescente trata de comunicarle o el problema que quiere solucionar.
- Haga preguntas abiertas para facilitar la expresión de sentimientos y conocerlos. Es importante aquí evaluar el riesgo (si es una idea, si han ocurrido intentos previos, si ha llegado a planear).
- Recuerde que hablar no hace daño como a veces se piensa.

- Brinde un espacio y oportunidad para el desahogo emocional (este puede ser silencio, llanto), deje que ocurra, este desahogo hace bien a la persona.
- A partir de la información recuperada, contacte a la familia para apoyar y acuerpar a la niñ@, adolescente, joven, que ha intentado hacerse daño para buscar ayuda.

Qué no hacer:

- Es importante que durante el acompañamiento de estas situaciones, la consejer@ no exprese ideas personales, morales, religiosas ni filosóficas, pues suelen bloquear la comunicación franca y más bien distanciar.
- Emitir juicios de valor, críticas, buscar culpables y responsabilizar con expresiones como “Ahora ya no hay nada que hacer”.
- Pensar que si el hecho no ocurre en la escuela, no es un asunto sobre el que hay que actuar o acompañar.

Recordemos, la prevención es vital, que niñas, niños, adolescentes y jóvenes encuentren en sus consejeros y consejeras ayuda,

Estamos hablando de procurar **Seguridad y Tranquilidad**, para las Madres, para l@s Estudiantes en las Escuelas, para la comunidad educativa, las familias y la comunidad que somos todas y todos.

Nos convocamos a seguir queriéndonos, a **Seguir Cambiando Nicaragua**, a seguir proponiendo Vivir en Fé, Familia y Comunidad, para Bien, para Mejor, para que sigamos siendo **Ejemplo y Fuerza de Espíritu para nuestra Región y el Mundo**.

Para buscar ayuda y llamar por orientación y apoyo...

La **Línea 133** es una línea de ayuda gratuita, que atiende las 24 horas los 365 días del año.

- Ofrece asesoría en asuntos de familia.
- Brinda consejería para promover el diálogo y relaciones basadas en el respeto.
- Brinda respuesta oportuna y apoyo a la familia en situaciones de desentendimientos o vulneración de derechos a niñ@s, adolescentes y jóvenes.
- Agiliza denuncias sobre trata de personas y explotación sexual comercial.

En la comunidad también están las Escuelas de Valores que son encuentros grupales de familias que se reúnen para compartir y aprender a ser mejores padres, madres, abuelos, abuelas, hijos e hijas. Es una reunión muy bonita donde se aprende con juegos y dinámicas de reflexión, aquí les acompaña una Consejera de Escuela de Valores del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.

Much@s de l@s Consejer@s, son maestros y maestras o personas de la comunidad que colaboran facilitando estos encuentros con material que se les provee. Informémonos

dónde funcionan las Escuelas de Valores en nuestras comunidades y compartamos esta información con las familias, tod@s van a ser bien recibid@s.

Al final **somos una gran comunidad, un país que tiene la riqueza de contar con familias, cristianas, solidarias con valores para seguir adelante, cambiando Nicaragua, Amor a Nicaragua!**

Referencias:

DEL REY R. y ORTEGAR R. (2007) en *Violencia Escolar claves para comprenderla*, Recuperado de <http://dspace.ceu.es/jspui/bitstream/10637/6837/1/04rey-ortega.pdf>

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ, MINISTERIO DE EDUCACION, (2015) en Guía de Alerta Temprana y Derivación de Consejerías de las Comunidades Educativas a Consejería del Ministerio de la Familia, Nicaragua

PEREZ BARRERO S.(1996)en *El suicidio, comportamiento y prevención*, Tomado de **Revista Cubana Medicina Gen Integr** 1999;15(2):196-217

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2007), en *Guía de atención para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual*, Ed. IMPRESOL, Bogotá.

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN)

De donde fue ENEL Central 100 mts. al sur, Managua, Nicaragua.

2278 1620 • 2278 1842 • ☎ Línea 133 Gratuita y Confidencial

www.mifamilia.gob.ni